

provincia del Perú. El P. Andrés de Rada tomó muy de propósito el regularizar la vida de estos donados (1).

Establece, ante todo, que no deben ser recibidos sino por el P. Provincial, quien les debe declarar, que entran para servir siempre en los oficios humildes y para procurar en tal estado su propia santificación. Entiendan que no hacen votos ni contraen obligación distinta de las que tienen los demás cristianos, pero deben esmerarse en imitar la santidad de la vida religiosa. Como la imitaban en los actos, debían imitarla también en el vestido, y véase cómo precisa el P. Rada el traje que deben llevar estos donados: «El vestido interior será como el nuestro, en cuanto a la modestia, pero de paño de más dura y más barato, y de lo viejo que dejen los Nuestros bien remendado. La sotana y manteo será de paño pardo basto y no se consienta que la sotana sea más larga que hasta el tobillo cuando más, y el manteo ha de ser medio palmo más corto. El sombrero será también, o de los que dejan los Nuestros, o más bastos, no usen medias de punto, sino de paño basto y de las que dejen los Nuestros o de borceguies.» Con este hábito se entiende que los tales donados, andando por la calle con sotana y manteo pardo, debían presentar el aspecto de frailes más bien que el de jesuitas.

Manda el P. Rada que los donados se levanten a la hora de la comunidad, que tengan una hora de oración mental o vocal por la mañana todos juntos en la iglesia, y que a la noche hagan su examen de conciencia conforme a la dirección del P. Espiritual. Leerán también u oirán leer cada día lección espiritual y rezarán el rosario de Nuestra Señora por los misterios, a la hora que el P. Espiritual les señale. Tendrán su local aparte donde coman, y ellos mismos se servirán por semanas, y durante la comida habrá un rato de lectura espiritual. Es algo peregrino lo que en esto del referitorio prescribía el P. Rada. «No usarán, dice, de cuchara, ni los vasos de la comunidad, sino de otros más recios, verdes, semejantes a los de las purgas. A cada dos o tres se pondrá un cuchillo y se señalará un refitolero, a cuyo cargo está la limpieza de aquel lugar y la guarda de los manteles, jarros y cuchi-

y si quieren hacer votos, sean como seglares que los hacen por su voluntad, sin dependencia de la Compañía.» *Novi Regni et Quit., Epist. Gen., 1608-1633.*

(1) Puede verse en la Biblioteca Nacional de Lima, *Manuscritos*, 157, la «Instrucción acerca de nuestros donados», firmada por el P. Rada. De ella tomamos lo que luego decimos.

llos.» Por último, advertimos que el P. Rada puso cierta limitación en el recibo de los donados. «No se recibirá, dice, más número de donados, que el que fuere necesario para el servicio de cada colegio. Aquí en San Pablo de Lima, en el estado presente, se juzgan ser necesarios 14 ó 15 donados, porque si uno de ellos cayere enfermo, haya quien pueda suplir su falta. Y cuando el que pretenda ser admitido tiene buena capacidad o natural a propósito, o sabe algún oficio en que pueda ser más útil al colegio, no se despida, aunque exceda del número necesario. Y cuando de otro colegio enviaren a pedir les socorran con algún donado o les encaminen alguno que lo pretenda ser, que tenga las partes que se requieren, la caridad dicta que nos ayudemos como buenos hermanos y el buen gobierno que en ninguna parte se permita que los donados estén ociosos, y así tendrá gran cuidado de dar a cada uno ocupación competente, según sus fuerzas.» Con esta solicitud atendía el P. Rada a regularizar las acciones de la provincia del Perú hasta en sus últimos pormenores, cual era el servicio de los donados.

6. Volviendo ahora la consideración a los estudios, descubrimos en la provincia del Perú aquella decadencia general que lamentamos en la España del siglo XVII. Como en la metrópoli se iban extinguiendo las grandes lumbreras literarias que habían ilustrado a nuestra nación, así también en el Perú descendían al sepulcro los hombres insignes en la ciencia, y poco a poco sobrevino una decadencia que debió ser bastante dolorosa. En 1665 nos hallamos con la noticia de que nadie sabe el griego ni las matemáticas. Por esto la Congregación provincial resolvió pedir a nuestro P. General que les enviase maestros capaces de enseñar estas facultades. «Conviene, dicen los Padres, al honor de nuestra Compañía y al adorno y complemento de las otras ciencias el conocer esta facultad y el que florezcan los idiomas en nuestras aulas, ya que no existen en estas tierras y son estimadas por la gente principal. Por esta razón, habiendo instituido el Virrey, Conde de Santisteban, una cátedra de matemáticas, sería indecoroso que los Nuestros ignorasen esta ciencia en adelante, como la ignoran al presente» (1).

(1) «Etenim in Societatis nostrae honorem cedit, atque ad reliquorum scientiarum ornatum, imo et notitiam plenam expedit has facultates idioma-taque in Nostris florere, cum in his plagis maxime desiderentur, eaque apud primores in pretio sint. Quois permotus Excellentissimus Prorex, Comes de

Hubo conatos de trabajar en los estudios históricos, y ciertamente hubiera sido de desear, que en la provincia del Perú se continuase la tradición interesante, iniciada por el P. José de Acosta y se profundizase el estudio físico del Nuevo Mundo, que aquel autor había empezado. Por otra parte, en el Virreinato del Perú hubiera sido relativamente más fácil el estudiar los monumentos de la civilización indígena, que todavía se conservan en aquellos países. El mismo P. Acosta había indicado la senda que se podía seguir en esta provechosa investigación. Desgraciadamente los jesuitas peruanos no siguieron por este camino y solamente trabajaron algún tanto en ese género de historias devotas, de santos, de venerables, que tanto abundaron en la España del siglo XVII.

Un poco se trabajó en la historia doméstica de la misma provincia del Perú. El P. Ignacio de Arbierto escribió una historia de la provincia; pero no fué aprobada por los revisores (1). Algún tiempo después se tomó este negocio con cierto impetu y aliento que prometía feliz resultado. Véase lo que nos dicen las actas de la Congregación provincial celebrada en 1674:

«Habiendo deseado esta provincia muchos años el que se saque a luz la historia de sus gloriosos empleos, se propuso a la Congregación, sería de mucha importancia tratar este negocio no de paso, sino de propósito, no ineficaz, sino eficazmente. Propúsole el P. Visitador y Viceprovincial [Hernando Cavero] con las veras y eficacia con que trató los demás negocios, y reconocida la importancia de éste, se trató de buscar sujeto de letras, erudición y juicio, a quien se pudiese encomendar tan honroso empleo, y habiendo nombrado algunos de conocida suficiencia, vino a parar en tres. Aunque todos dijeron que ésta había de ser elección del P. Visitador, él, cediendo de su derecho, le comprometió en los votos de la Congregación, y saliendo fuera de ella el P. Martín de Jáuregui y el P. Jacinto Barrasa, que estaban dentro como vocales de ella, se votó sobre la elección de la persona que debía encargarse de tan importante ocupación, y por la mayor parte

Santisteban cathedram ad mathematicas docendas instituit. Unde in posterum Nostros eas penitus ignorare, ut in praesens ignorant, indecorum esset.» Lima, Bibl. nac., *Manuscritos*, 81. Todo el tomo son actas de Congregaciones provinciales.

(1) Así nos lo dice el P. Oliva en carta de 30 de Diciembre de 1665 al Padre Avendaño. Provincial del Perú. *Cartas de PP. Generales*.

de votos fué elegido el P. Jacinto Barrasa, y llamados los dos Padres vocales y habiendo entrado, ordenó el P. Visitador y Viceprovincial al P. Jacinto en nombre suyo y de toda la provincia, que la hiciese este servicio y honrase a la que con tanto amor y estimación le había criado. Para esto le prometió todas las asistencias, favores y socorros necesarios para tan difícil empresa, ordenando se le entregasen todos los papeles, así de otros escritores como de los archivos de los Colegios y casas de la Compañía. Y dando las gracias el P. Rector de San Pablo, colegio máximo de esta provincia, en nombre de toda ella al P. Visitador y Provincial de tan acertada e importante resolución, se pasó a tratar de otro asunto...» (1).

El P. Barrasa, elegido historiador con tanta solemnidad, emprendió efectivamente su obra y redactó una historia fragmentaria y difusa que no mereció los honores de la imprenta. Consérvase en nuestros archivos y puede servir de algo a los eruditos; pero escrita con poco orden, sin ninguna crítica y en aquella forma monótona, lánguida y soporífera, en que se escribían entonces nuestras vidas de santos, es imposible que en tan ruda imperfección se presente a los ojos del público.

7. Volvamos la consideración a otro campo, en que el celo de los jesuitas recogió brillantes laureles en el siglo XVII. Nos referimos a los ministerios apostólicos ejercitados con los prójimos. En estos tiempos distinguióse en la provincia del Perú un hombre que ha dejado gratisimo recuerdo entre nosotros y a quien esperamos ver elevado al honor de los altares. El Venerable P. Francisco del Castillo había nacido en Lima el año 1615 de padres nobles, pero poco favorecidos en los bienes de fortuna (2). Educado en las aulas de nuestro colegio de San Pablo, sintió muy pronto

(1) Lima, Bibl. nac., *Manuscritos*, 81. Actas de Congregaciones provinciales, 1674.

(2) Para conocer la vida y virtudes del P. Francisco del Castillo, la fuente histórica más interesante es la autobiografía que escribió él mismo por orden de sus Superiores, y se halla manuscrita en el archivo de la catedral de Lima, incluida en los procesos que allí se hicieron para la beatificación del siervo de Dios. Ocupa unas doscientas páginas en folio. Aprovechando esta autobiografía y los procesos que empezaron a hacerse en 1677, escribió el P. José de Buendía la *Vida admirable y prodigiosas virtudes del Venerable y apostólico Padre Francisco del Castillo*, que salió a luz en Madrid el año 1693. Un compendio de esta obra dió a la estampa el Sr. D. Pedro García Sanz en Roma el año 1863.

vocación a la Compañía y fué recibido en ella a fines del año 1632. Su religiosa virtud edificó desde el primer día de su noviciado, pero en la carrera de los estudios hubo de padecer notables contratiempos por su falta de salud. Principalmente cuando estudiaba filosofía le molestaron bastante ciertos achaques, y su cruz se acrecentó con una tormenta de escrúpulos que Dios Nuestro Señor permitió le sobreviniese, como en Manresa habían affigido a San Ignacio. Oigamos lo que nos cuenta el mismo P. Castillo con ingenua sencillez: «En este tiempo de artes (del estudio de filosofía) padecía muchas aficciones y desconsuelo en el interior de mi alma, motivadas y originadas de que por mi poco ingenio y corta capacidad y dolores continuos de cabeza que padecía, no había de poder acabar los estudios, ni había de ser de provecho en la Compañía. En estos ahogos y desconsuelos hallaba yo el consuelo y alivio en la siempre Virgen María, Madre y amparo nuestro, por medio de una devotísima imagen suya que tenía dentro de la cancela en mi aposento. A esta soberana Señora le daba yo cuenta de mis trabajos... Y por su medio e intercesión me daba Dios fortaleza y gracia y una grande resignación y conformidad en todo con su santísima voluntad» (1).

Por su falta de salud no pudo terminar el curso de teología y ordenado de Sacerdote en 1642 fué destinado a enseñar gramática en el colegio del Callao. Acompañó durante seis meses a una expedición militar que el Virrey dirigió a Valdivia en Chile contra los herejes holandeses que hostigaban aquellas costas. Vuelto a Lima subió otra vez a la cátedra de gramática y en ella perseveró hasta el año 1648. Aunque varias veces había pedido a los superiores le destinasen a las misiones de Chile o del Paraguay, nunca se juzgó oportuno condescender con este deseo, pues sin un milagro de Dios parecía imposible, que la endeble salud del P. Castillo pudiera soportar las privaciones que imponían los trabajos apostólicos entre infieles.

En el año 1648 empezó su apostolado en la ciudad de Lima. Su primer acto público y ostensible fué en la plaza llamada hasta hoy el Baratillo. Era costumbre entonces reunirse en este sitio una feria de mucha gente popular, donde se vendían objetos de poco precio, como suele suceder en tantos mercados parecidos de nuestras ciudades. Entrando entre aquel concurso, subió

(1) Autobiografía. No tiene este escrito ninguna división de capítulos.

el P. Castillo a una mesa, hizo señales a la gente de que le oyesen, y tomando por texto las célebres palabras de San Juan Bautista *haced penitencia porque se acerca el Reino de Dios*, exhortó fervorosamente a la penitencia y arrepentimiento de los pecados. Observando la atención y silencio con que la gente le escuchó, tuvo la idea de repetir periódicamente el mismo ejercicio. Con aprobación de los superiores, una vez a la semana se encaminaba el P. Castillo a la misma plaza, subía en una mesa y teniendo a su lado una gran cruz, a cuyo pie extendía una imagen de María Santísima, hacia fervorosa plática o explicaba algún punto de catecismo o se extendía en algún sermón moral, en una palabra, ejercitaba la predicación con feliz éxito entre aquel concurso popular. El año 1653 le construyeron algunas personas amigas una peana de ladrillo, cubierto con azulejos, y en esta peana durante largos años primero el P. Castillo y después otros jesuitas imitadores suyos ejercitaron el celo apostólico con abundante provecho espiritual del pueblo limense. La plática del Baratillo, como decían los nuestros, fué por largo tiempo un ministerio ordinario, al cual se dedicaba un sujeto, como al desempeño de una cátedra o a cualquier otro trabajo de regla (1).

Con mucha caridad se interesó el P. Castillo por la suerte de los negros, que eran bastante numerosos en aquella ciudad. Acostumbraban estos reunirse por las mañanas en cierta plaza o en crucijada, ofreciendo su trabajo a los que buscasen jornaleros para las faenas rudas de los transportes o de las labranzas rurales. El P. Castillo, acudía temprano a este sitio de reunión, rezaba con los negros algunas piadosas oraciones, les explicaba algún punto del catecismo, les acostumbraba a orar y esperar en Dios y les exhortaba a las prácticas de la vida cristiana. Esta misión caritativa ejecutaba también con los indios que corrían por las calles de Lima, y solían también ganar la vida en los trabajos más humildes de la sociedad.

En otra forma procuró también el P. Castillo santificar a la población de Lima. Ya existían desde muy antiguo las congregaciones piadosas que vimos a los Nuestros fundar primero en los colegios y después en el centro de cualesquiera ciudad. El P. Castillo no sólo fomentó estas congregaciones, sino que procu-

(1) Para más pormenores véase la *Vida*, escrita por el P. Buendía, al principio del libro segundo.

ró se ejecutasen con cierta solemnidad comuniones generales no sólo de los congregantes, sino también de clases distintas de la sociedad. Hubo comunión general de negras, comunión de mujeres indias, comunión general de señoras, actos en fin colectivos, en los cuales se encendía el fervor de la gente y se acrecentaban los deseos de servir a Dios.

Los ministerios espirituales del P. Castillo obtuvieron un éxito más copioso desde el año 1658, cuando se entregó a los Nuestrós la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. No sin algunas dificultades, como insinuamos más arriba, se estableció allí una residencia que desde 1660 fué el centro de mayor actividad espiritual entre el pueblo limense. Allí se frecuentaban las funciones sagradas, allí era más concurrido el ejercicio de la santa penitencia, allí se preparaban las piadosas funciones que después se habían de celebrar en ésta o en la otra iglesia, allí acudían todos, en fin, a consultar al P. Castillo sobre todas las obras de celo y de misericordia que debían ejecutarse en el resto de la ciudad.

Con el favor de los Virreyes, sobre todo del Conde de Lemos, que escogió a nuestro misionero por su confesor, pudo el P. Castillo fundar algunas obras estimables de reconocida utilidad. Muy célebre fué una casa de recogidas, adonde pudieran guarecerse las jóvenes cuya honestidad peligraba. A esta obra se siguió una escuela de niños pobres, donde nunca faltaron un centenar de indigentes, que a veces llegaron a ser más de trescientos. Si a esto añadimos la predicación ordinaria en las fiestas y solemnidades, las consultas que de todas partes se dirigían al siervo de Dios sobre las obras de caridad, la veneración con que desde el Virrey hasta el último negro e indio de la capital oían las palabras del Venerable P. Castillo, entiéndese el influjo saludable que este santo varón ejerció en la capital del Perú. Sentíase principalmente su influjo espiritual en aquellas calamidades terribles, que de tiempo en tiempo afligían a Lima, cuales eran los terremotos que arruinaban en todo o en parte la insigne ciudad. En estos casos el P. Castillo era el primero en subir al púlpito y en dirigir la palabra en medio de la plaza a las muchedumbres consternadas. Él era el consuelo en aquellas duras aflicciones, el que ordenaba rogativas públicas, procesiones de penitencia y otros medios ordenados para aplacar la justicia divina y convertir en provecho espiritual el detrimento espantoso que se padecía en

los bienes terrenales. De este modo el Venerable P. Francisco del Castillo ejecutó en la ciudad de Lima lo que poco después había de hacer en Nápoles San Francisco de Jerónimo. Estos dos siervos de Dios son tal vez los modelos más perfectos que tiene la Compañía de la vida ordinaria en nuestras residencias. Ambos vivieron constantemente en una gran ciudad, ambos trabajaron sin descanso en la santificación de los ciudadanos, ambos promovieron todo género de obras piadosas y caritativas y ambos se llevaron la veneración y bendiciones de todos los que les conocieron. Consumido por los trabajos más que por los años, expiró santamente el P. Castillo en el colegio de San Pablo de Lima el 11 de Abril de 1673, a los cincuenta y ocho años de edad y a los veinticinco de apostolado.

El impulso dado por este santo varón a las obras apostólicas de Lima se conservó después de su muerte, sobre todo en la residencia de los Desamparados. En el archivo de Indias hemos descubierto una breve relación de los ministerios realizados en aquella residencia el año 1675. Vamos a copiar algunos párrafos, que darán idea al lector de la actividad espiritual que allí se desplegaba. Dice así:

» *Ministerios de la casa de los Desamparados:*

» Los domingos por la mañana se junta en nuestra iglesia un número grande de indios, cuyo principal gremio es el que llaman de los sederos y botoneros. Estos cuidan de recoger todos los que se avecinan en el barrio de San Lázaro y los conducen a nuestra iglesia, cantando algunos niños de la escuela la doctrina cristiana, acompañados de un sacerdote de los Nuestrós, y en entrando en la iglesia, se les explica la doctrina cristiana, oyen misa y se les hace una plática exhortatoria a toda virtud.

» Los domingos por la tarde, en la plazuela que llaman el Baratillo, asisten dos Padres, el uno hace la doctrina y plática a los indios en su lengua y el otro, en acabando el primero, hace lo mismo en español a un gran concurso de gentes que se junta de todos estados en aquel sitio. Acabada esta última plática vuelven en procesión a la capilla de los Desamparados, la cuaresma con una imagen de un santo Cristo y lo común del año sin ella, y hacen un acto de contrición delante del Santísimo Cristo que está en dicha capilla, asistiendo dos Padres en la iglesia para oír las confesiones que en aquella hora se ofrecen.

» Los martes, se reparten por los obrajes que están casi fuera